

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSEBA AGIRRETXEA URRESTI, diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados formula al Gobierno la siguiente **pregunta** de la cual desea obtener **respuesta por escrito**.

¿Piensa el Gobierno ofrecer el servicio de tramitación de DNI.s y pasaportes en la Villa de Eibar (Gipuzkoa), tal y como lo solicitó el Ayuntamiento de dicho municipio?

Congreso de los Diputados, 7 de marzo de 2016

EL DIPUTADO



JOSEBA AGIRRETXEA URRESTI